



**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

**Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores**

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES GASOIL OPTIMO AL GRANEL, DIRIGIDO A MIPYMES”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0247

ACTA NÚM. 0156-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintiuno (21) de septiembre del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe, Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0247 para el “adquisición de combustibles gasoil optimo al granel, dirigido a Mipymes”

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0247, convocado para el “adquisición de combustibles gasoil optimo al granel, dirigido a Mipymes”

Considerando: Que, el día trece (13) de septiembre del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0247, convocado para el “adquisición de combustibles gasoil optimo al granel, dirigido a Mipymes”

Considerando: Que, hasta el día dieciséis (16) de septiembre del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas, acto en el cual fueron recibidas un total de tres (03) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0247.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Estación De Servicios Coral, SRL	RD\$896,000.00	virtual	Cumple	
2	DK Petroleum, SRL	RD\$777,078.40	virtual	No cumple	No presento la documentación que evidencie experiencia mínima de dos (2) años – No subsanable
2	Servicios Empresariales Canaan, SRL	RD\$896,000.00	virtual	Cumple	

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: “El objetivo del procedimiento de compras menores es redizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

Vistas: Las solicitudes de compra de fechas seis (06) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección Administrativa, para la “**adquisición de combustibles gasoil optimo al granel**”.

Vistos: Los Certificados de Apropiación Presupuestaria emitidos en fechas nueve (09) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “**adquisición de combustibles gasoil optimo al granel**”.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), por el perito designado para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0247.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0247, para el “**adquisición de combustibles gasoil optimo al granel, dirigido a Mipymes**”.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

Estación de Servicios Coral, SRL según se detalla a continuación:

GASOIL AL GRANEL				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Gasoil Optimo al granel	1	RD\$896,000.00	RD\$896,000.00
			Total	RD\$896,000.00
Ochocientos Noventa y Seis Mil pesos dominicanos con 00/100				

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0247, “**adquisición de combustibles gasoil optimo al granel, dirigido a Mipymes**”.

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.


 Marlene Fernández Vargas
 Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones


 Nelia I Rodríguez
 Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones